



Exp. 1221/2023

CORRCCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL POR OPOSICIÓN LIBRE

Advertido error en el Acuerdo de 12 de diciembre de 2024, del Tribunal Calificador, designado por Resolución de Alcaldía Presidencia nº 1038/2024 de fecha 27 de septiembre de 2024 del proceso para la provisión en propiedad de dos plazas de policía local por el sistema de oposición libre, y de conformidad con el Artº 109. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice: CUARTO: Aprobar las puntuaciones que se señalan a continuación obtenidas por los aspirantes en el proceso de selección de dos policías locales por el procedimiento de oposición libre:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CODIGO	NOTA TEST	NOTA SUPUESTO PRACTICO	NOTA FINAL
2732	ARCO NOGALES	ROCIO	103	6,1	5,8	5,95

Debe decir: CUARTO: Aprobar las puntuaciones que se señalan a continuación obtenidas por los aspirantes en el proceso de selección de dos policías locales por el procedimiento de oposición libre:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CODIGO	NOTA TEST	NOTA SUPUESTO PRACTICO	NOTA FINAL
2732	ARCO NOGALES	ROCIO	103	6,3	5,8	6,05

Donde dice:

QUINTO: Citar el martes día 17 de diciembre de 2024 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Huétor Tájar a los siguientes aspirantes que han solicitado revisar la segunda parte del ejercicio “supuesto práctico”:

- D. Alejandro Alcaraz Rodríguez a las 10:30 horas.
- Dª. Rocío Arco Nogales, a las 10:45 horas.
- D. Juan Miguel Pérez Alba, a las 11:00 horas.
- Dª. Sandra Santiago González, a las 11:15 horas.





Debe decir:

QUINTO: Citar el **martes día 17 de diciembre de 2024** en el salón de plenos del Ayuntamiento de Huétor Tájar a los siguientes aspirantes que han solicitado revisar la segunda parte del ejercicio "supuesto práctico":

- D. Alejandro Alcaraz Rodríguez a las 10:30 horas.
- Dª. Rocío Arco Nogales, a las 10:45 horas.
- D. Juan Miguel Pérez Alba, a las 11:00 horas.
- Dª. Sandra Santiago González, a las 11:15 horas.
- D. Ignacio Paniagua Arrabal, a las 11:30 horas

Firmado digitalmente, en la fecha indicada al margen, por la Presidencia y Secretaría del Tribunal

